



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
R.U.C. N° 20168745231

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION POR LOCACION DE
SERVICIOS DE (01) INGENIERO CIVIL PARA EL ORGANO DE CONTROL
INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los Servicios de un (01) Ingeniero Civil.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina Órgano de Control Institucional – Oficio N° 197-2018-MPT/OCI.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos, y para la etapa de entrevista el comité evaluador.

4. Base Legal

a. Artículo N° 1764, del código civil vigente.

b. Las demás disposiciones que regulen la Contratación por Locación de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

- Profesional titulado, colegiado y habilitado de la carrera universitaria de ingeniería civil.
- Experiencia comprobable en el sector público o privado, mínimo dos (02) años computados desde la obtención del bachiller.
- Experiencia en elaboración de proyectos, ejecución y supervisión de obras civiles tanto en el sector público como en el privado mínimo de dos años.
- Experiencia comprobable en el ejercicio del control gubernamental o auditoria privada, como especialista, experto, integrante, jefe de comisión o supervisor, mínimo de 06 meses.
- Capacitación acreditada en ejecución de obras civiles, contrataciones del estado, control gubernamental y/o gestión pública, en los dos (2) últimos años.
- Computación, mínimo nivel básico.
- Disponibilidad inmediata.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
R.U.C. N° 20168745231

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Participar en los servicios de control simultáneos programados y no programados, en calidad de especialista o experto, según disposición del jefe de OCI.
- Participar en los servicios relacionados que disponga el jefe de OCI.
- Brindar asesoramiento técnico al equipo integrante del OCI en sus labores de control.
- Manejo de diversos aplicativos informáticos disponibles para el Sistema Nacional de Control.
- Elaboración de papeles de trabajo de las labores de control que se efectúe.
- Otras labores que le encargue el jefe de OCI que guarden relación con el objetivo del contrato.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en página web de la MPT, y presentación de expediente (hoja de vida documentado) en la siguiente dirección: Jr. Progreso N° 198 - Tocache, Mesa de partes.	11-10-2018 al 15-10-2018	Sub Gerencia de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
2	Evaluación de la hoja de vida documentado, y Publicación de resultados, en la página web institucional de la MPT. Y en la vitrina ubicado en el Hall de la MPT.	16-10-2018	Comisión Especial de Proceso de Selección de Personal
3	Entrevista Personal y Publicación de resultados, en nuestra sede central de la Municipalidad Provincial de Tocache en el Jr. Progreso N° 198 Tocache. (Auditorio de la MPT)	17-10-2018 horas 09:00 a.m.	Comisión especial de Proceso de Selección de Personal.
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
4	Suscripción del Contrato de Locación	18-10-2018	Sub Gerencia de Recursos Humanos





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
R.U.C. N° 20168745231

V. SUELDO MENSUAL: S/. 4,000.00

VI. DURACION DE CONTRATO

Del 18/10/2018 al 18/12/2018 – 02 meses

VII. REQUISITOS PARA POSTULAR

- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- No haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta.
- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso.
- No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- No haber sido sancionado con destitución o despido.
- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.
- No haberse acreditado el incumplimiento de las normas de conducta y desempeño profesional establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental, disposiciones emitidas por la CGR o de las normas del Código de Ética de la Función Pública.
- No haberse acreditado la comisión de alguna deficiencia funcional en la realización de los servicios de control, en el último año.

Los interesados presentar Curriculum Vitae Documentado en la Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Tocache, lo deben presentar con una carta dirigida a la Comisión de Evaluación y Selección.

Tocache, 10 de Octubre del 2018

Comisión del Proceso de Evaluación y Selección.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE

Econ. Charles Anthony Albornoz Grandez
DNI N° 40384209
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE

Ing. Henry Rossi Centeno Fabian
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Hilary Lizeth Bernales Flores
JEFE